

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA NIESGI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017**

En Quito, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en el domicilio de la Empresa "NIESGI CIA. LTDA.", ubicado en la calle Gaspar de Villarroel E11-95 y Av. 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de NIESGI CIA. LTDA., a la que concurren el señor Miguel Ángel Erazo Álvarez, propietario de quinientas participaciones y el señor Nicolás Younes Cárdenas, propietario de quinientas participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Miguel Ángel Erazo Álvarez como Gerente y Socio y el señor Nicolás Younes Cárdenas en calidad de socio y Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gilma Dolores Mera.

El Gerente declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratar en esta Junta y que ésta se lleve a cabo con requisito de convocatoria previa, de fecha 03 de Abril del 2017.

El Gerente procede a dar lectura del orden del día a tratar en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016
3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente procede a dar lectura al Informe Económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, ésta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.- El Gerente somete a consideración y aprobación de los asistentes, el balance de la Compañía correspondiente al año 2016, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, éstos por unanimidad lo aprueban.

TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- El Gerente somete a consideración y aprobación de los socios que las utilidades obtenidas sean repartidas de la siguiente manera: 50% entre los socios y el restante 50% se deje en la Compañía, como reserva facultativa; éstos por unanimidad aceptan y aprueban que las utilidades obtenidas en el año 2016 sean repartidas, conforme a la sugerencia del Gerente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 12H45 firmando, para constancia todos los Socios presentes, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc.


Miguel Erazo Álvarez
GERENTE/SOCIO
Nicolás Younes Cárdenas
SOCIO
Gilma Dolores Mera

SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NIESGI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017**

Domicilio: Gaspar de Villarroel E11-95 y Av. 6 de Diciembre

Capital Social: USD \$ 1.000.00

Fecha: 12 de Abril de 2017

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Miguel A. Erazo A.	500	USD \$ 500.00	USD \$ 500.00
Nicolás Younes C.	500	USD \$ 500,00	USD \$ 500,00
TOTAL	1.000	USD \$ 1.000.00	USD \$ 1.000.00

Miguel Ángel Erazo Álvarez



Nicolás Younes Cárdenas



Gilma Dolores Mera

SECRETARIA AD-HOC